Bogotá D.C, martes 24 de agosto de 2021

PARA: GIOVANNA ANDREA CHAMORRO RAMÍREZ
Gerencia de Música

DE: PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Subdirección de las Artes

ASUNTO: Delegación como representante de la ordenadora del gasto en el Comité Técnico del convenio de asociación N° 1624-2021.

Cordial saludo,

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, me permito informar que usted ha sido delegado a partir del día 01 de septiembre de 2021 como mi representante en el Comité Técnico del convenio de asociación 1624-2021, suscrito con la CORPORACIÓN TOPOFILIA, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del instituto, particularmente, para la realización del proyecto “Esto se Compone 2021” el cual busca generar una estrategia de creación musical colaborativa que involucre la participación activa tanto de agentes del sector artístico como de la ciudadanía, mediante el desarrollo de actividades de creación, formación, circulación y apropiación”.

Así mismo, se le indica que la presente delegación deberá ejercerla atendido lo dispuesto en la Resolución No 081 del 2 de febrero de 2018.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Documento 20213100261273 firmado electrónicamente por:

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 24-08-2021 17:58:23

Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes
CLARA INÉS ESPINEL CHAVÉZ - Contratista - Subdirección de las Artes
CATERINE TORRES OBANDO - Contratista - Gerencia de Música
Proyectó: SARA MILENA CORREDOR DÍAZ - Contratista - Gerencia de Música

2a946903e21621ba2798e5592dba86af2564d7e65be47afc7f2e643f91da0c32
Codigo de Verificación CV: e0332 Comprobar desde: